

Dirección General de Comunicación por los Derechos Humanos

Boletín de prensa 032/2015

México, D.F., a 20 de febrero de 2015.

SE CONGRATULA LA CDHDF DE NUEVOS LINEAMIENTOS PARA CONTRATACIÓN DE TRABAJADORES EVENTUALES EN EL GDF

La Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), en seguimiento a la presentación del Programa de Lineamientos para la autorización de esquemas de contratación de prestadores de servicios con cargo a la partida presupuestal específica 121 "honorarios asimilables a salarios", para el ejercicio presupuestal 2015, considera que representa una mejora de las condiciones de trabajo de quienes durante años han prestado sus servicios en el Gobierno del Distrito Federal (GDF).

Bajo este nuevo esquema, se otorga a trabajadoras y trabajadores la certeza del empleo por un año, así como los beneficios de la seguridad social.

El GDF ha señalado que el Trabajo Decente es el estándar de la Ciudad, por lo que este Programa representa un significativo avance en la materia; sin embargo, es necesario llevar a cabo acciones necesarias que garanticen a las personas que laboran en el servicio público de la Ciudad de México el goce de todos los derechos que establece la Constitución y las leyes en la materia, bajo el principio de igualdad y no discriminación.

La CDHDF considera que este Programa se puede fortalecer con un ejercicio de transparencia, mediante el cual se informe a las y los trabajadores que fueron integrados al mismo las condiciones, beneficios y diferencias que conlleva su nueva contratación, tales como: la integración de su salario y los descuentos que les realizan.

Con ello se promoverá que la firma de los nuevos contratos se realice con la libre manifestación de la voluntad de las y los trabajadores, y el pleno respeto de las autoridades a las bases del Programa y sobre todo a los derechos humanos laborales.

Este Organismo Público defensor de derechos humanos, estará atento a la aplicación de este Programa y a las medidas emprendidas a favor de mejores condiciones de trabajo, reiterando su compromiso con la defensa y protección de los derechos humanos laborales de las personas que habitan y transitan en el Distrito Federal.

www.cd hdf.org.mx